



Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

FICHA SISTEMATIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

**INFORME SEGUIMIENTO TRAYECTORIA ESTUDIANTIL PEDAGOGÍAS
AÑO 2022**

Equipo responsable de la práctica	
Nombres:	Carmen Angulo y Valentina Jara
Cargos:	Unidad de Desarrollo Estratégico – Plan de Implementación FID
Macrounidad/Unidad/Departamento:	Facultad de Filosofía y Humanidades. Unidad de Desarrollo Estratégico

1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PRÁCTICA

Dar una visión general de la práctica y los objetivos que busca logra, en relación al plan estratégico de la facultad o de la institución.

El seguimiento a la trayectoria estudiantil comprende un conjunto de acciones que establecen mecanismos de monitoreo que van desde el acceso a la Universidad hasta la inserción en el campo ocupacional, en dicho contexto, a partir del Plan de Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente, se elaboran anualmente Informes de Seguimiento a la trayectoria estudiantil para las carreras de Pedagogía UACH.

Dichos informes tienen por objeto contribuir al mejoramiento en los procesos de aseguramiento de la calidad en las carreras de Pedagogía de la Universidad Austral de Chile, principalmente a través de la generación y análisis de información para la gestión. De forma tal, que las carreras puedan contar con información sobre las condiciones de ingreso de las(os) estudiantes para proveer recursos y actividades para la nivelación, en caso necesario, así como realizar un análisis sistemático de las causas de deserción, retención, progresión, asignaturas críticas y tiempos de titulación de los estudiantes, y, en caso de ser necesario, aplicar acciones tendientes a su mejoramiento.

Los informes se elaboran anualmente desde el año 2019, desarrollándose para el presente año su cuarta entrega. Para la generación de dichos informes se solicita la información a la Unidad de Análisis Institucional.

El informe se envía a cada una de las direcciones de Escuela para que pueda ser socializado con los respectivos Consejos de Escuela.

2. DIAGNÓSTICO

Describir cual es el problema que atiende, describiendo la situación de partida, haciendo referencia a las causas del problema y los efectos en los grupos involucrados.

Una de las principales características de los Informes de Seguimiento a la Trayectoria Estudiantil es el análisis de indicadores bajo una perspectiva histórica, es decir, se presentan datos en función de los últimos 10 años, lo que permite observar una evolución e identificar elementos de cambio.

Dicha característica emerge a partir de la necesidad de las Escuelas de contar con información sistematizada sobre la progresión estudiantil, si bien las direcciones de Escuela tienen acceso a la consulta y visualización de datos a través de la serie de sistema de información institucionales, se hace necesario contar con un análisis mayor que los datos desagregados. Es decir, existían los datos, pero no eran de fácil consulta e interpretación, por lo cual no eran considerados mayormente en la toma de decisiones, más allá de casos puntuales. De esta forma, analizando los indicadores en perspectiva histórica se pueden identificar tendencias y alteraciones que permitan la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.

3. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA

Describir los pasos, las etapas o estrategias desarrolladas en la implementación de la práctica responsables por actividad y recursos (incluidos los financieros).

1. **Solicitud Información a Unidad de Análisis:** Envía base de datos
2. **Elaboración de informes:** Estructurado en función de los siguientes tópicos
 - Matrícula
 - Retención
 - Titulación: 1) Duración real de la carrera; 2) Titulación acumulada; y 3) Titulación oportuna.
 - Evaluación Nacional Diagnóstica.
3. **Envío de informes:** Durante el segundo semestre se hace el envío mediante correo electrónico a cada Director/a de Escuela de Pedagogía del respectivo informe, se comentan aspectos generales y se coordina la realización de reuniones de socialización con el Consejo de Escuela.
4. **Socialización de informes e identificación áreas de acción:** Se genera una breve presentación de síntesis de los resultados, la cual es analizada por el Consejo de Escuela respectivo.

Dicho procedimiento fue ejecutado en las primeras versiones de informes por el equipo del Plan de Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente. Actualmente dicha tarea será desarrollada por la Unidad de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

4. ABORDAJE DE LAS DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN

Describir como se abordaron las dificultades que se presentaron en el proceso de ejecución, que pudieron amenazar la sostenibilidad de los objetivos o metas alcanzadas o requirió un ajuste en la planificación del trabajo. Además, describir la participación de otras áreas de la institución y/u otros actores que contribuyeron para el logro de los objetivos, si aplica.

Algunas de las dificultades identificadas son:

1. **Coordinación para fecha de solicitud de información a unidades:** Se debe evaluar si julio es un buen mes para solicitar datos.

2. **Descripción previa de los indicadores:** Introducir con definición de cada indicador, para que integrantes del consejo de escuela puedan analizar los indicadores.
3. **Dificultad de contar con datos de carácter nacional actualizados:** Los informes incorporan un apartado de comparación de indicadores de cada carrera con el promedio nacional (Duración real de la carrera y retención) los cuales son extraídos de la página del MINEDUC mifuturo.cl, por lo general no se cuenta con datos tan actualizados, lo que dificulta el análisis.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

Describir los resultados obtenidos, por medio de evidencia cualitativa y/o cuantitativa, relacionándolos con los objetivos planteados y la sostenibilidad en el tiempo. Además, mencionar los cambios y beneficios que ha generado la implementación de la práctica en la institución, en la manera de realizar las actividades con respecto a la situación inicial.

Generación de reportes: Se han elaborado cuatro versiones de informes para carreras de pedagogía se la Facultad de Filosofía y Humanidades; Sede Puerto Montt y Campus Patagonia, un total de 7 informes por año.

Informes de 2019

- Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Puerto Montt.
- Pedagogía en Matemáticas, Puerto Montt.
- Pedagogía en Educación Diferencial con Mención, Puerto Montt.
- Pedagogía Historia y Ciencias Sociales
- Pedagogía en Lenguaje y Comunicación
- Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa
- Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación.
- Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Campus Patagonia

Informes 2020

- Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Puerto Montt.
- Pedagogía en Matemáticas, Puerto Montt.
- Pedagogía en Educación Diferencial con Mención, Puerto Montt.
- Pedagogía Historia y Ciencias Sociales
- Pedagogía en Lenguaje y Comunicación
- Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa
- Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación.
- Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Campus Patagonia

Informes 2021

- Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Puerto Montt.
- Pedagogía en Matemáticas, Puerto Montt.
- Pedagogía en Educación Diferencial con Mención, Puerto Montt.
- Pedagogía Historia y Ciencias Sociales
- Pedagogía en Lenguaje y Comunicación
- Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa
- Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación.
- Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Campus Patagonia

Informes 2022

- Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Puerto Montt.

- Pedagogía en Matemáticas, Puerto Montt.
- Pedagogía en Educación Diferencial con Mención, Puerto Montt.
- Pedagogía Historia y Ciencias Sociales
- Pedagogía en Lenguaje y Comunicación
- Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa
- Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación.
- Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Campus Patagonia

El desarrollo de estos informes ha instaurado, de forma incipiente, una capacidad en las escuelas de pedagogía de analizar sus resultados en función de evidencias, así también de familiarizarse con indicadores de progresión estudiantil como la matrícula, titulación oportuna, retención, etc. y utilizarlos para la toma de decisiones.

6. APRENDIZAJES Y OPORTUNIDADES PARA SU REPLICABILIDAD

Describir las principales lecciones aprendidas y oportunidades que sirvan de guía para su replicabilidad en otros contextos y equipos (macrounidades).

Señalar el nivel de posible replicabilidad en otras acciones de la misma unidad, en otras unidades (alto/medio/bajo) o en el sistema universitario.

El desarrollo de este tipo de iniciativa tiene una alta oportunidad de replicabilidad en otras facultades, sin embargo, para ello debe considerarse el contar con una unidad o equipo al interior de la facultad que pueda desarrollar la tarea. Puesto que sería una función que difícilmente podrían realizar las y los directores/as de carrera debido a la alta cantidad de requerimientos que poseen. De igual forma debe velarse por una adecuada coordinación con las unidades que proveen los datos, de forma tal de trabajar de forma articulada con periodos de solicitud previamente establecidos, para no inducir a error.

7. CARÁCTER INNOVADOR DE LA PRÁCTICA

Describir los aspectos innovadores (procesos, organización o metodología nueva o significativamente mejorada)

El carácter innovador de la práctica radica en el análisis que los informes posibilitan, es decir, al presentar datos en una perspectiva histórica de los últimos 10 años, así como, compararlos con el promedio nacional, permite una mejor comprensión por parte de los equipos respectivos de cada Escuela. De esa forma, se identifican más claramente en qué ámbitos es donde se presentan los nudos críticos, o si estos responden a situaciones extraordinarias de un momento, etc. En concreto, se posibilita la reflexión por parte de los equipos con la mayor cantidad de insumos, en miras de la autorregulación y mejoramiento continuo.